

INFORME DE EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA 2017



Oficina Asesora de Planeación
Septiembre de 2018

CONTENIDO

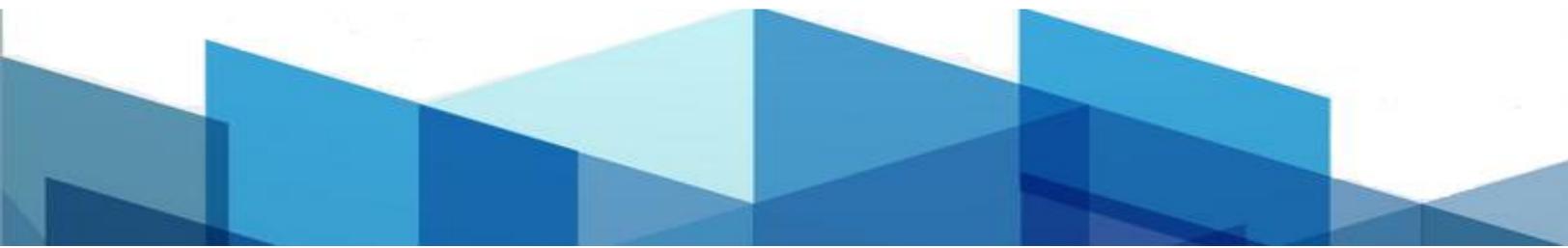
	Pág.
INTRODUCCION	3
1. CONCEPTOS CLAVES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
1.1. Definición	4
1.2. Alcances	4
1.3. Elementos que fundamentan la Rendición de Cuentas	5
2. OBJETIVOS DE LA RENDICION DE CUENTAS 2016	6
2.1. Objetivo General	6
2.2. Objetivos Específicos	6
3. ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES	6
3.1. Fortalezas	12
3.2. Debilidades	16
4. ACTORES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	16
5. EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2016	18
6. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS	20
7. RESULTADOS DEL AUTODIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RENDICION DE CUENTAS	28
8. RECOMENDACIONES	30

INTRODUCCION

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas busca fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y eficacia en el manejo de la gestión pública, garantizando el derecho de los ciudadanos a ejercer el control social frente al manejo de los bienes, recursos públicos y los resultados alcanzados en el cumplimiento del mandato legal que se le ha conferido. Por tanto, se implementó en la presente vigencia una serie de acciones para fortalecer la cultura de informar y rendir cuentas entre las entidades públicas y la ciudadanía de acuerdo a las disposiciones definidas en la Ley 1757 de 2015.

En el presente documento se identifican las debilidades y fortalezas de los mecanismos utilizados en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017, la cual se fundamenta en tres componentes: información, diálogo e incentivos, así mismo se realiza la evaluación y retroalimentación con base en fuentes internas y externas frente al cumplimiento de las acciones propuestas en la estrategia.

El documento permite visibilizar los avances logrados para cada uno de los componentes de la estrategia, entendida como un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la ciudadanía y como línea base para el diseño, metodología e implementación de la Rendición de Cuentas para la siguiente vigencia.



1. CONCEPTOS CLAVES DE LA RENDICION DE CUENTAS

1.1. Definición

De acuerdo con el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP versión 2, “El proceso de Rendición Social de Cuentas se entiende como una obligación de las entidades y de los servidores públicos del orden nacional, territorial o de las otras ramas del poder público, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos”¹, entendiéndose como una obligación de las entidades y servidores públicos de “...informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz de los intereses y peticiones de la ciudadanía y grupos de valor sobre la gestión realizada...”², en tal sentido, se entiende como una expresión de control social y de evaluación de la gestión.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, la Rendición de Cuentas es un ejercicio permanente cuyo propósito es generar una cultura en el servidor penitenciario en la realización de balances sobre los resultados, dificultades, recursos, decisiones y la gestión adelantada en el ejercicio de su labor. La cultura de rendición de cuentas implica la apropiación voluntaria de tres elementos fundamentales del proceso: Información, diálogo e incentivos.

1.2. Alcances

Para la evaluación y diagnóstico de la estrategia de la Rendición de Cuentas, es importante tener en cuenta que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión V2 en el desarrollo de los autodiagnósticos correspondientes a la estrategia de Rendición de Cuentas centra acciones para que las entidades promuevan sus procesos de gestión hacia el logro de resultados mediante la garantía de derechos, la satisfacción de necesidades e inquietudes que pueda tener la ciudadanía y grupos de valor.

En tal sentido, para que la estrategia de rendición de cuentas sea un proceso permanente es necesario involucrar las áreas misionales, siendo los Directivos, líderes de proceso y sus grupos de trabajo quienes asumen un rol principal en esa tarea de rendir cuentas, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, por los que el Instituto trabaja, en lenguaje comprensible para establecer diálogos participativos entre las entidades del Estado y sus grupos de valor.

¹ Rendición de Cuentas V2 - Manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional, territorial y recomendaciones para otras ramas del poder público. DAFP, Agosto de 2017

² *Ibíd.*

- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para cumplir su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social), involucrando a los grupos de valor de manera corresponsable en el cumplimiento de la misma.
- Obtener ideas novedosas y pertinentes para el buen desarrollo de los objetivos del Instituto, y la toma de decisiones, a partir del diálogo con los grupos de valor.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, en observancia con lo establecido en el artículo 50, de la ley 1757 de 2015.
- Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, en observancia de lo establecido en el artículo 50, de la ley 1757 de 2015.

1.3. Elementos que fundamentan la Rendición de Cuentas

La estrategia de Rendición de Cuentas se elaboró tomando como referente los lineamientos dados en los documentos: “Rendición de Cuentas - manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional – territorial versión 2” y “Estrategias para la construcción del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – versión 2” del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa del Instituto, a través de tres elementos:



Información

- Con este valor se busca identificar, priorizar, preparar y divulgar de manera organizada los resultados de la gestión pública y los avances en la garantía de derechos



Diálogo

- Este elemento, pretende fomentar un proceso permanente de diálogo y retroalimentación entre las entidades y los grupos de valor. Busca facilitar la participación, comunicación en doble vía, reconocimiento de diferencias y construcción de acuerdos en espacios generados dentro de la estrategia.



Responsabilidad

- Supone la respuesta de las entidades públicas a los grupos de valor y a los entes de control sobre los resultados de la gestión a partir de la verificación del cumplimiento de los compromisos propuestos en el ejercicio de rendición de cuentas (incentivo para los actores participantes). Busca mecanismos de corrección y/o mejora de los planes institucionales para atender dichos compromisos.

Estos tres elementos están soportados en el lenguaje claro, de manera que sea comprensible a todos los públicos, para garantizar el adecuado relacionamiento con la ciudadanía y grupos de valor.

La ley 1757 de 2015 establece que los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales y territoriales son: Continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. (Artículo 49).

2. OBJETIVOS DE LA RENDICION DE CUENTAS 2017

2.1. Objetivo General

Implementar un proceso de rendición de cuentas que permita al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC promover oportunidades de mejora en la gestión pública, generando espacios de participación abierta y transparente con los grupos de valor ofreciendo la posibilidad de informar sobre los resultados y logros alcanzados, incentivando la participación como mecanismo de control social.

2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas a través del diseño e implementación de acciones de diálogo, información e incentivos, que ayuden a favorecer la gestión institucional.
- Fortalecer la relación entre el INPEC y la ciudadanía y sus grupos de valor, elevando los niveles de credibilidad y confianza en la ciudadanía, y fomentando la cultura de la transparencia.
- Proponer espacios y mecanismos institucionales para visibilizar la gestión y resultados alcanzados por el Instituto.

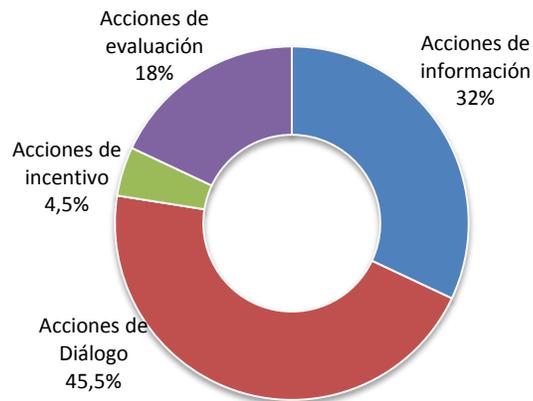
3. ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

En el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y con base en el cronograma de trabajo, se establecieron acciones de información, diálogo e incentivos, espacios de diálogo con la ciudadanía en general y grupos de valor para llevar a cabo la evaluación, seguimiento y control de la gestión adelantada.

Estas acciones fueron igualmente incorporadas en el Plan de Acción Institucional y Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIGP, la ejecución de las mismas permitió fortalecer el sentido de lo público, la participación y el ejercicio de control social de la gestión institucional a través de la disponibilidad de información transparente y completa.

A continuación, se presenta el análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2017, se evaluó 22 actividades a nivel institucional, las cuales fueron clasificadas de acuerdo con cada componente, de la siguiente forma:

Actividades ejecutadas



Estas actividades lograron un cumplimiento del 100% de acuerdo con el 2do seguimiento efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) a corte 31 de agosto/18 realizado por la Oficina de Control Interno.

Con base en la herramienta de medición “Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión” (FURAG) empleada para el monitoreo de avance del Modelo Integrado de Gestión y Planeación V2, se realizó la evaluación de las acciones planeadas en la estrategia de Rendición de Cuentas 2017 considerando los criterios solicitados frente a las acciones cumplidas, a fin de establecer oportunidades de mejora alineadas con dicho instrumento de medición.

Sin embargo, cabe resaltar que desde el planteamiento de la estrategia se encuentran aspectos que puedan resultar importantes en el fortaleciendo de la misma, en temas tales como: incorporar nuevos temas de interés para la ciudadanía y grupos de valor en las acciones de diálogo, mayor difusión y participación en los escenarios de evaluaciones externas definidas dentro de la estrategia.

Los resultados se describen a continuación:

FURAG			QUE SE REALIZO EN LA RDC 2017		DEBILIDADES	FORTALEZAS
DIMENSION	POLITICA	CRITERIO				
Gestión con valores para resultados	2. 2. 3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Sección C3	81. La entidad utiliza las bases de datos de ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés para:	Ejercicios de colaboración e innovación abierta		No se contó con la participación de representantes de las veedurías ciudadanas en los escenarios de diálogo Falto incluir alguna propuesta de innovación abierta a la estrategia RdC.	El desarrollo de las mesas de diálogo en las seis Direcciones Regionales contó con la participación de representantes de: entes de control, entidades estatales, servidores penitenciarios, organizaciones sociales, población privada de la libertad y ciudadanía en general.
			Actividades de rendición de cuentas	X		
			Evaluación de la prestación del servicio	X		
			Otro, ¿cuál? Veedurías - mesas de dialogo	X		
		82. Indique			Se llevó a cabo dentro de la estrategia RdC 2017 acciones presenciales (mesas de diálogo y audiencia pública participativa) y escenarios virtuales de participación (blog, videoconferencia, chat virtual)	
		¿Cuántos ejercicios de rendición de cuentas ha realizado la entidad durante lo corrido del año	Siete (7)	X		
		¿Cuántos de esos ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios electrónicos?	Siete (7)	X		
		83. La estrategia de rendición de cuentas de la entidad define fechas y acciones detalladas por grupo de valor para:	Divulgación y publicación de información	X	Se elaboró un cronograma de trabajo definiendo actividades, fechas y responsables, el cual se cumplió a cabalidad. Las acciones se formularon con base en los tres componentes: información, diálogo e incentivos	
			Desarrollo de ejercicios de diálogo	X		
			Incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo	X		
Ninguna de las anteriores						

FURAG		QUE SE REALIZO EN LA RDC 2016		DEBILIDADES	FORTALEZAS	
DIMENSION	POLITICA	CRITERIO				
Gestión con valores para resultados	2. 2. 3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	84. Como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad:	Se identificaron debilidades, retos u oportunidades institucionales	X	Se debe seguir mejorando los canales de comunicación internos e instrumentos de difusión y divulgación para generar un mayor impacto en las acciones propuestas.	Se formuló un plan de mejora con base en las recomendaciones generadas en los diferentes mecanismos de evaluación, el cual fue publicado en el portal web de la entidad. Se consolidaron esfuerzos en las convocatorias a las actividades para incrementar la participación de la ciudadanía y grupos de valor.
			Se implementaron acciones de mejoramiento	X		
			Se divulgaron las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés			
			Se incrementó la participación ciudadana	X		
			Ninguna de las anteriores			
		85. El nivel de satisfacción de los grupos de valor frente al ejercicio de rendición de cuentas de la entidad fue:	No se realizó evaluación de satisfacción		*El tiempo destinado para las mesas de diálogo es muy corto, se debe ampliar el espacio de preguntas e inquietudes. *Falto incluir algunos temas de interés en cuanto a atención social de la PPL, talento humano, defensa jurídica, etc. *Optimizar la presentación de los contenidos, sintetizando la información.	*La gran mayoría de los participantes reconocen que la información brindada a través de la estrategia es útil. *El 84,4% consideran positiva la implementación de la estrategia RdC 2017 y en las mesas de diálogo, el 74% consideran que las expectativas fueron las esperadas
			Muy bajo			
			Bajo			
			Alto	X		
		86. Para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas la entidad utilizó los siguientes medios:	Mensajes de texto		*Equipos de comunicación y proyección presentaron fallas en su funcionamiento al realizar algunas mesas de diálogo y en la audiencia pública.	*Se emplearon variados medios de divulgación, con un énfasis especial en medios virtuales (blog y chat) y redes sociales para dar mayor cobertura a la información suministrada.
			Redes sociales	X		
			Radio			
			Televisión			
			Prensa			
			Sitio web	X		
Correo electrónico	X					
Aplicación móvil						
Boletines	X					
Carteleras	X					
Reuniones	X					
Centros de documentación						
Ninguno de las anteriores						

FURAG			QUE SE REALIZO EN LA RDC 2016		DEBILIDADES	FORTALEZAS
DIMENSION	POLITICA	CRITERIO				
Gestión con valores para resultados	2. 2. 3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	87. Seleccione los temas sobre los cuáles la entidad divulga información en el proceso de rendición de cuentas:	Productos y/o servicios	X	Se tiene la sugerencia de incluir algunos otros temas de interés como lo son: procesos disciplinarios, infraestructura, calidad en la alimentación, talento humano, entre otros.	Se abordaron los temas de interés para la ciudadanía y grupos de valor, con base en el resultado de la consulta de opinión efectuada a la ciudadanía, incluyendo temáticas transversales como derechos humanos, tratamiento penitenciario, atención al ciudadano, gestión institucional, etc. Se elaboró el informe de Rendición de cuentas de implementación del acuerdo de paz.
			Trámites	X		
			Espacios de participación en línea	X		
			Espacios de participación presenciales	X		
			Oferta de información en canales electrónicos	X		
			Oferta de información en canales presenciales	X		
			Conjunto de datos abiertos disponibles	X		
			Avances y resultados de la gestión institucional	X		
			Enfoque de derechos humanos en la RdC	X		
			Otro, ¿cuál?			
		88. Seleccione las acciones de diálogo implementadas por la entidad para la rendición de cuentas:	Foros ciudadanos participativos		La estrategia abarcó acciones de diálogo presenciales y no presenciales a fin de poder asegurar la información, interlocución y deliberación con los responsables de la gestión administrativa de la entidad y los diferentes grupos de valor.	
			Foros virtuales (chat)	X		
			Feria de la gestión con pabellones temáticos			
			Audiencias públicas participativas	X		
			Audiencias públicas participativas virtuales	X		
			Observatorios ciudadanos			
			Tiendas temáticas o sectoriales			
			Mesas de diálogo regionales o temáticas	X		
			Reuniones zonales	X		
			Asambleas comunitarias			
Blogs	X					
Teleconferencias interactivas						
Redes sociales	X					
Ninguna de las anteriores						

FURAG			QUE SE REALIZO EN LA RDC 2016		DEBILIDADES	FORTALEZAS		
DIMENSION	POLITICA	CRITERIO						
Gestión con valores para resultados	2. 2. 3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	89. Las acciones de diálogo presenciales implementadas por la entidad permitieron:	Generar una evaluación de la gestión pública por parte de los grupos de valor	X		Las acciones de dialogo presenciales consideraron la realización de mesas de diálogo en diferentes zonas del país y la audiencia pública participativa, involucrando a los servidores del nivel directivo en estos espacios para abordar retos u oportunidades de mejora en la gestión institucional.		
			Que el equipo directivo interactuara directamente con los grupos de valor	X				
			Establecer acuerdos con los grupos de valor sobre acciones para mejorar la gestión institucional	X				
			La participación de diversos representantes de los grupos de valor	X				
			Ninguna de las anteriores					
		90. Seleccione los grupos de valor que participaron en las acciones de diálogo presenciales.	Academia	X				Se realizó invitación masiva a las organizaciones sociales, entidades públicas, gremios, instituciones educativas, organismos de control, PPL, servidores penitenciarios y ciudadanía en general, contando con su participación en las acciones de diálogo formuladas en la RdC 2017.
			Gremios	X				
			Órganos de control	X				
			Veeduría ciudadanas					
			Organizaciones no gubernamentales	X				
			Órganos internos (Asamblea, Junta Directiva, Junta de Accionistas)	X				
			Ciudadanía	X				
			Otro, ¿cuál? Entidades públicas	X				

3.1. Fortalezas

Acciones del componente de Información

Con el objetivo de brindar información de calidad, pertinente, clara y actualizada a la ciudadanía, el INPEC definió y ejecutó acciones en el marco del componente de información. Estas actividades fueron:

- Se habilitó en la página web www.inpec.gov.co, pestaña rendición de cuentas 2017, con respecto a información de la gestión institucional durante el 2017, los siguientes documentos: Informe de Gestión 2017, Informe seguimiento Plan de Direccionamiento Estratégico 2017, Informe de seguimiento Plan de Acción 2017 (ERON y Direcciones Regionales), Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a diciembre de 2017, Informe seguimiento indicadores PDE, Informe Ejecución presupuestal 2017, Informe Gestión Contractual a 31 diciembre/2017, informes de Atención al Ciudadano, Informes de Control Interno y Avances en Derechos Humanos, a través del siguiente link:

<http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe>

- Se habilitó un blog en <https://rendiciondecuentasinpec.simplesite.com> con el propósito de brindar información y acercamiento a la ciudadanía y grupos de valor sobre la implementación de las acciones de información, diálogo e incentivo contempladas en el proceso de rendición de cuentas 2017.
- En cuanto a la elaboración de publicaciones, la Oficina Asesora de Comunicaciones divulgó trece (13) NOTINPEC # 462 al 472 del 2018 a través de la página web y correos electrónicos, informando a los servidores sobre las acciones de diálogo y el material o mensajes publicitarios sobre el ejercicio de RdC. Así mismo se elaboraron cuatro (04) boletines de prensa (No. 011, 017, 022 y 046 de 2018) y cuatro (04) boletines internos (No. 012, 014, 016 y 022 de 2018).
- Dentro de la estrategia de divulgación y comunicación para la RdC 2017, la Oficina Asesora de Comunicaciones diseñó las piezas publicitarias para la creación de la imagen visual, que abarcó: logos de la campaña, mesas de diálogo y audiencia pública, invitaciones mesas de diálogo, reconocimientos y felicitaciones, posters, wallpaper, slider informativo y pendones para la audiencia pública.
- La Oficina Asesora de Comunicaciones realizó los siguientes videos: “Mensaje del Director General” como estrategia de apertura de las mesas de diálogo, “Mesas de diálogo: es hora de escucharnos” que reúne la participación y resultado de las mesas de diálogo implementadas y “Estrategia de Rendición de Cuentas” en el cual se describe los tres componentes que se llevan a cabo en un proceso de RdC.
- El uso de redes sociales (facebook y twitter) sirvió para compartir las diferentes convocatorias, vídeo promocional del Director General, videos de las mesas de

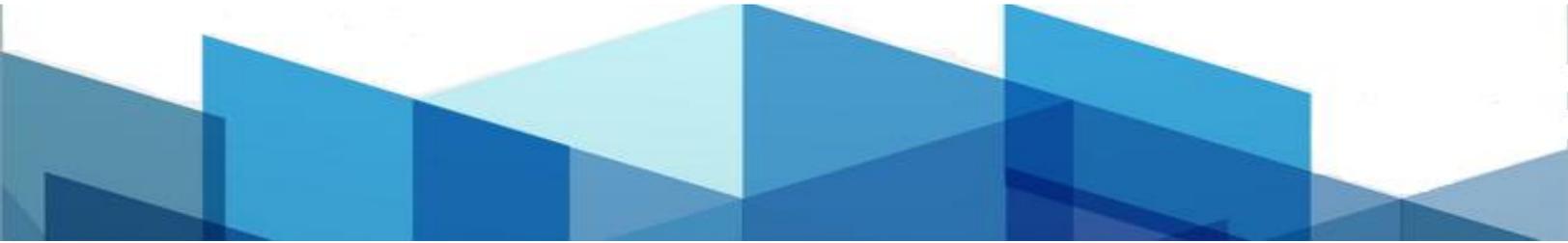
diálogo y estrategias de la RdC, convocar a los interesados a participar para la audiencia pública, registrar en los formatos online preguntas y propuestas, así como participar en las encuestas y concurso: *Reto de preguntas*.

- A través de redes sociales la Oficina Asesora de Comunicaciones llevó a cabo la divulgación de los principales resultados de la gestión institucional en la vigencia 2017, a través de píldoras informativas bajo el esquema de *¿Sabía usted que..?* que resaltaban los logros más relevantes con base en el Informe de Gestión vigencia 2017.
- Actualización permanente del acceso directo o micrositio *Rendición de Cuentas 2017* en el portal web institucional con evidencias de la implementación de las acciones de la estrategia.
- Actualización del botón de *Transparencia y acceso a la información pública* en la página web www.inpec.gov.co donde se evidencia el seguimiento y ejecución de los planes institucionales, estrategia de participación ciudadana, inventario de activos de información, entre otros.

Acciones del componente de Diálogo

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC empleó espacios presenciales y virtuales para la interlocución, deliberación y retroalimentación con la ciudadanía y grupos de valor, por tanto, frente a este componente se propusieron diez (10) acciones, su desarrollo se describe a continuación:

- Realización de seis mesas de diálogo participativas teniendo como escenario un establecimiento de reclusión en cada una de las seis Direcciones Regionales, así: Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá, EPMSC de Medellín, EPMSC de Barranquilla, EPMSC y RM de Manizales, EPMASCAS de Palmira y EPMSC y ERE de Bucaramanga.
- En las mesas de diálogo se abordaron temas de interés, de acuerdo a los resultados de la encuesta de opinión, que permitió la participación de 522 personas y la escogencias en las siguientes temáticas, siendo las cuatro más solicitadas: Tratamiento penitenciario (60%), Atención básica (59,2%), Derechos Humanos (54,9%) y Seguridad penitenciaria (46,3%).
- En las mesas de diálogo se logró la participación directa presencial de 459 personas entre servidores públicos, ciudadanía, entes de control, población privada de la libertad, organizaciones sociales, entre otras.
- Se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 30 de mayo de 2018 en el Auditorio Juan Pablo II, ubicado en la sede central del INPEC, Calle 26 # 27 – 48 piso 2. Participaron Directivos, funcionarios penitenciarios e invitados en general, para un total de 257 asistentes.

- El evento de Audiencia Pública fue transmitido en vivo por medio de streaming, página web institucional www.inpec.gov.co. Informando y explicando los resultados de la gestión administrativa organizadas en ocho (8) categorías temáticas: i) Gestión Institucional, ii) Ejecución financiera, presupuestal, contractual y convenios suscritos por el INPEC, iii) Programas de atención social, iv) Tratamiento penitenciario a la PPL, v) Traslado de internos. Procedimiento de requisita a visitantes y vigilancia electrónica, (vi) Sistema integral de información, vii) Gestión institucional en DDHH y promoción en DDHH con enfoque diferencial y viii) Avances y logros frente a trámites y servicios de la entidad.
 - La Audiencia Pública fue presidida por el Señor Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón Director General del INPEC con la participación del nivel directivo y asesor del Instituto, teniendo en cuenta la programación prevista en temas e intervenciones.
 - Al finalizar la Audiencia se dio paso a resolver algunas preguntas o inquietudes, no se hicieron preguntas directas, se respondieron preguntas grabadas que fueron seleccionadas de las formuladas en las mesas de diálogo temáticas y las propuestas mediante el formato online y físico, esto con el propósito de garantizar el normal desarrollo del evento y los tiempos establecidos.
 - Implementación de espacios de interacción con los grupos de valor a través del uso de nuevas tecnologías de información. Durante el proceso de rendición de cuentas 2017, el Instituto utilizó tres estrategias para el cumplimiento de esta actividad. La primera, creación de un blog con la información acerca del desarrollo de las mesas de diálogo y audiencia pública que buscaba divulgar los escenarios de diálogo, dar reconocimiento a los participantes y compartir experiencias con los demás servidores penitenciarios y ciudadanía en general. En segundo lugar, se habilitó un chat virtual a través del portal web www.inpec.gov.co donde los ciudadanos y demás grupos de valor podían formular sus inquietudes sobre la gestión institucional, para ser presentadas en las mesas de diálogo o audiencia pública. Tercera, se realizaron encuestas de opinión con el propósito de conocer la percepción de los diferentes grupos de valor sobre contenidos, temas de interés, mecanismos de divulgación a emplear en la estrategia RdC 2017 y para evaluar en términos de calidad y eficiencia el desarrollo de las acciones propuestas. Los resultados de la encuestas constituyen un insumo fundamental para generar las respectivas oportunidades de mejora para próximos ejercicios.
 - Frente a la evaluación realizada a la Audiencia Pública de RdC, se llevó a cabo un cuestionario de percepción y valoración del evento por parte de los asistentes, con la asistencia de 257 personas quienes expresaron:
 - a) El 90,7% de los asistentes calificaron el evento con una opinión favorable (buena) resaltando que estuvo bien organizada y para el 60,6% de los participantes, consideran que la socialización de los temas se realizó de manera suficiente para cumplir con el objetivo propuesto.
 - b) En cuanto a la temática y metodología desarrollada en la Audiencia, según el 96,6% de los asistentes expresan que la información presentada responde afirmativamente a sus intereses y para el 91,3% el tiempo de exposición de los temas estuvo
- 

- adecuado para el evento.
- c) El 98,4% de los espectadores estarían dispuestos a participar en una próxima Audiencia Pública de RdC y para el 97,6% se deben continuar con estos ejercicios de rendición de cuentas porque permiten a ciudadanos o grupos de valor del Instituto conocer los resultados y la gestión adelantada durante la vigencia.
- Cubrimiento en redes sociales oficiales de la entidad de las acciones el componente de diálogo, se publicaron permanentemente y en tiempo real las incidencias de las Mesas de Diálogo y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: hechos relevantes, datos importantes y fotografías más representativas. Es importante mencionar, que los ciudadanos que se encontraban siguiendo la Audiencia Pública vía streaming o por medio de Facebook live, podían realizar sus preguntas o inquietudes haciendo uso del hashtag: #INPEC.
 - Asimismo, es importante mencionar que durante la vigencia 2017 y en el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas, el INPEC respondió de manera proactiva a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencia y denuncias realizadas por los miembros de los grupos de valor a través del Grupo de Atención al Ciudadano y sus puntos de atención en las diferentes Direcciones Regionales y ERON, empleando los canales de comunicación presenciales y virtuales dispuestos para el cumplimiento de dicho propósito.

Acciones del componente de Incentivos

El INPEC continúa promoviendo incentivos que permitan generar nuevas iniciativas de participación de la ciudadanía y grupos de valor, favoreciendo comportamientos en pro de interiorizar la cultura de rendir cuentas, difusión y retroalimentación de conocimiento a la ciudadanía, grupos de valor y servidores penitenciarios.

Entre las actividades de incentivo que programó la entidad estuvieron:

- Encuestas online donde se evaluó el nivel de satisfacción frente a la estrategia de rendición de cuentas a través de los diferentes escenarios de diálogo previstos, con publicación en la página web institucional en el link:
<http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/resultados-encuestas>
- Concurso de conocimiento institucional online denominado: “Reto de preguntas” para que la ciudadanía o cualquier servidor penitenciario verifique que tanto conoce a cerca de: el INPEC, sus procesos institucionales y la estrategia de rendición de cuentas.
- Realización de una actividad lúdica sensibilizando sobre el proceso de rendición de cuentas, liderada por el Grupo de Atención al Ciudadano y dirigida a todos los servidores penitenciarios del nivel central, empleando juego de roles y mimos. Se promovió la interacción con los funcionarios, dinámicas y concursos.

- En la página web se publicó los resultados de evaluación de las mesas de diálogo, así como las respuestas a las preguntas hechas a través de los formatos de evaluación de las mesas de diálogo.
- Diseño y difusión de un video que describa los componentes que se llevan a cabo en el proceso de Rendición de Cuentas, con el fin de sensibilizar masivamente sobre el tema empleando los canales de comunicación institucionales.
- Divulgación en redes sociales y canales de comunicación institucional piezas publicitarias de los eventos de rendición de cuentas presenciales para convocar a los diferentes grupos de valor.

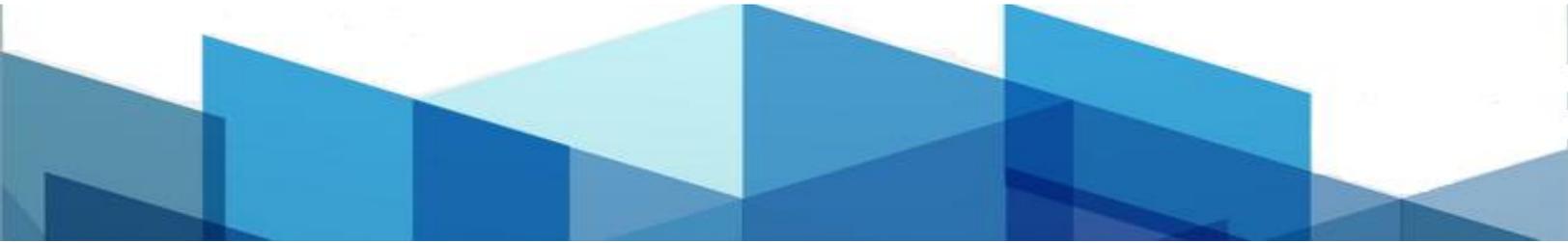
3.2. Debilidades

Con base en los mecanismos diseñados para evaluar y retroalimentar la estrategia de rendición de cuentas a nivel interno y externo, se evidencio oportunidades de mejora para futuros ejercicios, en cuanto a:

- Baja participación de representantes de entes de control, organizaciones sociales y veedurías en las acciones de diálogo y audiencia pública desarrolladas.
- Problemas técnicos de sonido y proyección de imagen en algunas de las mesas de diálogo llevadas a cabo y en la audiencia pública.
- Acciones de divulgación para las convocatorias a ciudadanía con limitado impacto y cobertura, mejor aprovechamiento de los canales de comunicación institucional.
- Condiciones de los escenarios físicos no apropiadas para la realización de las mesas de diálogo y Audiencia Pública (recintos pequeños).
- La exposición de los temas es muy magistral, se debe sintetizar la información, emplear gráficos y hacer énfasis en datos concretos, emplear comparativos para evidenciar los logros alcanzados.
- Tiempo muy limitado para las intervenciones y participación de la ciudadanía y grupos de valor en las acciones de diálogo desarrolladas, dar mayor participación del público asistente.
- Incluir dentro de la temática abordada en la estrategia, aspectos relacionados con la gestión del talento humano, lucha contra la corrupción, infraestructura carcelaria, gestión disciplinaria y jurídica y defensa de la entidad.

4. ACTORES DE LA RENDICION DE CUENTAS

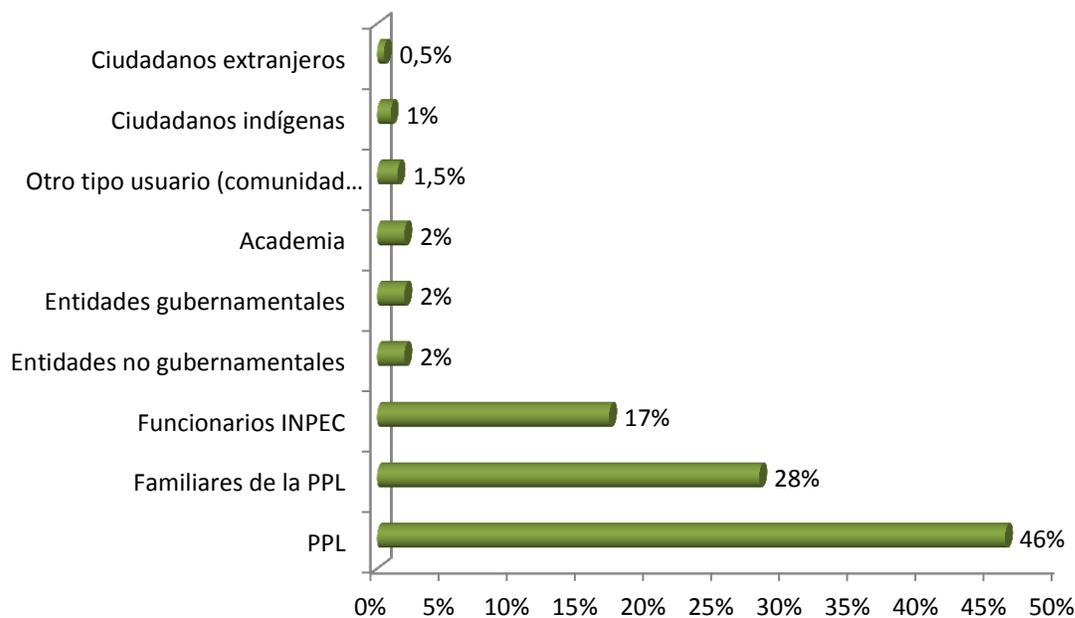
Para el desarrollo de las acciones definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017, es necesario tener en cuenta la caracterización de usuarios, ciudadanía y grupos de valor para definir acciones pertinentes y focalizadas que respondan de manera acertada con las características de la población a trabajar, además de posibilitar espacios de retroalimentación y lograr la participación de los grupos de valor en el cumplimiento de la misionalidad y la garantía de derechos.



Este componente fue actualizado para la vigencia por el Grupo de Atención al Ciudadano, entre ellos se tienen:

Actores de la Rendición de Cuentas	
Categoría	Usuarios y grupos de valor
Edad	Personas en edades entre los 30 y 58 años (90%)
	Personas entre 18 y 29 años (10%)
Estrato social	Ciudadanos en su mayoría de estrato 2 y 1
Actividad/Ocupación	Mayoritariamente desempleados
Condición de discapacidad	La gran mayoría son personas sin ninguna condición de discapacidad (98%)
Nivel de escolaridad	La gran mayoría poseen como mínimo estudios en nivel secundaria y primaria
Lenguaje / Idioma	El 98% de los usuarios de la entidad hablan español, el 1,5% hablan dialectos indígenas y el 0,5% hablan idioma extranjero.

Los usuarios que requieren información, orientación y servicios por parte de los puntos de atención al ciudadano, son:



5. EVALUACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2017

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario escrito aplicado para conocer la percepción de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, llevada a cabo el día 30 de mayo de 2018, evento que contó con la participación de 257 personas, a través del siguiente cuestionario:

**AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Fecha: 30 de mayo/18 Lugar: Auditorio Juan Pablo II



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
Por un mejor Sistema Penitenciario y Carcelario

EVALÚA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Nota sobre la privacidad. Este cuestionario es anónimo, no obstante, si desea identificarse puede completar los siguientes campos de información:

Nombre completo Grupo de valor al que pertenece

Agradecemos su asistencia a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Sus respuestas al presente cuestionario evalúan aspectos de la Audiencia y del proceso de Rendición de Cuentas, muy valiosas para el INPEC. En cada pregunta marque con una (X) sobre la línea, según corresponda:

1. Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 Página web _____ Invitación directa _____ Redes sociales _____ Otro medio _____ ¿Cuál? _____
2. De manera general, ¿Cómo calificaría el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado el día de hoy?
 Bueno _____ Regular _____ Malo _____
3. Cree usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera:
 Bien organizada _____ Regularmente organizada _____ Mal organizada _____
4. Los temas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron expuestos de manera:
 Suficiente _____ Moderada _____ Superficial _____
5. El tiempo de exposición sobre los resultados de la gestión del INPEC fue:
 Muy largo _____ Adecuado _____ Corto _____
6. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?
 Si _____ No _____
7. ¿Consultó información sobre la gestión del INPEC antes de la Audiencia Pública?
 Si _____ No _____ ¿A través de que medio? _____
8. Según su experiencia, primordialmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios del INPEC:
 Evaluar la gestión _____ Informarse de la gestión anual _____ Proponer mejoras a los servicios _____ Presentar quejas _____
9. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INPEC?
 Si _____ No _____
 ¿Porque? _____
10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando eventos de Audiencias Públicas?
 Si _____ No _____
11. Que podríamos mejorar dentro del proceso de Rendición de Cuentas

12. Por favor, proponga un tema de interés sobre la gestión del INPEC para próximas Audiencias Públicas

POR UN MEJOR SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO

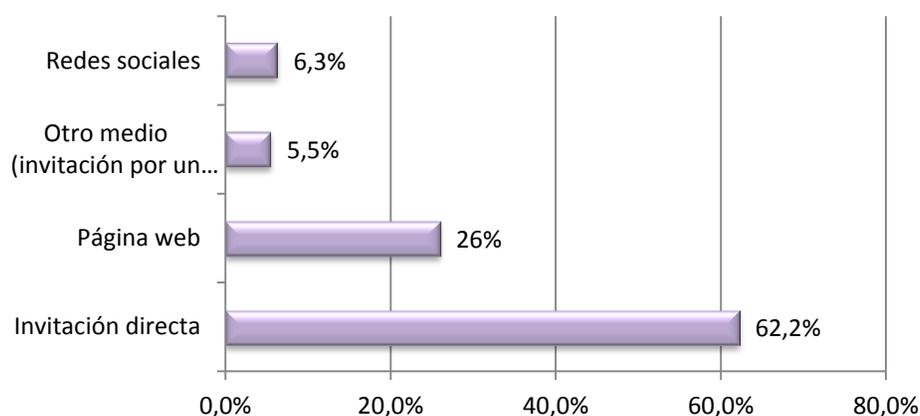
El cuestionario de evaluación consta de doce (12) preguntas, fue realizado por el 49,4% de los participantes (127/257 en total), logrando los siguientes resultados:

Criterio Evaluado	Bueno	Regular	Mala	
De manera general ¿cómo calificaría el evento de la Audiencia Pública de RdC?	90,5%	8,7%	0,8%	
Criterio Evaluado	Suficiente	Moderada	Superficial	
¿De qué manera fueron expuestos los temas en la Audiencia Pública?	60,6%	35,4%	4%	
Criterio Evaluado	Si	No		
¿Consultó información sobre la gestión del INPEC antes de la Audiencia Pública?	31,5%	68,5%		
Criterio Evaluado	Sí	No		
¿La información presentada en la Audiencia responde a sus intereses?	96,9%	3,1%		
Criterio Evaluado	Evaluar la Gestión	Informarse de la gestión anual	Proponer mejoras a los servicios	Presentar quejas
Según su experiencia, primordialmente ¿para qué le sirve la Audiencia Pública a los ciudadanos o usuarios de los servicios del INPEC?	22,7%	64,4%	10,7%	2,2%

Fuente: OFPLA

Los resultados arrojados indican que de manera general se cumplieron las expectativas de los asistentes en los diferentes criterios evaluados, ya que las mayores calificaciones se ubican en niveles satisfactorios.

Asimismo, en el cuestionario también se indagó por los canales de comunicación dispuestos para la convocatoria del evento, a fin de establecer el de mayor efectividad, por tanto, a la pregunta: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, los resultados fueron:



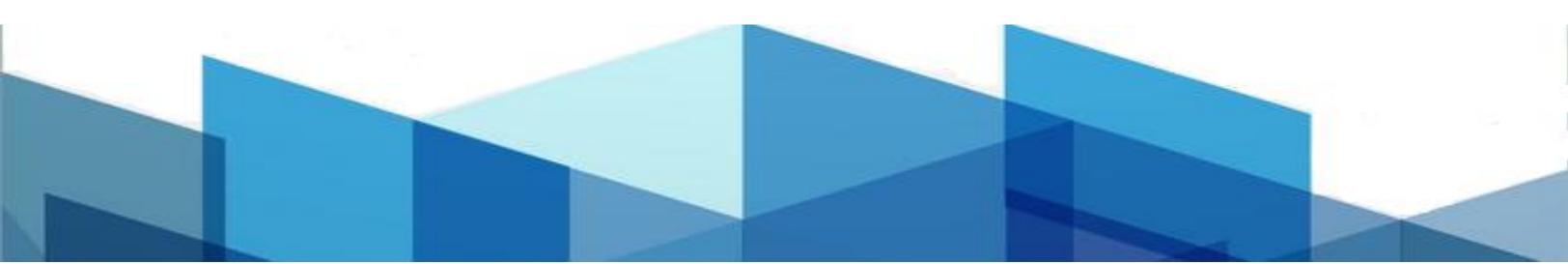


6. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

Dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017, se realizaron consultas de opinión en el marco de las actividades de información y diálogo con la ciudadanía y grupos de valor, con el propósito de disponer espacios de opinión frente a la información y resultados alcanzados en la gestión institucional, para que de manera proactiva y propositiva contribuyan a una mejor administración pública y el uso eficiente de los recursos con que cuenta el Instituto.

- **Consulta previa a la ciudadanía sobre contenidos y temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2017.**

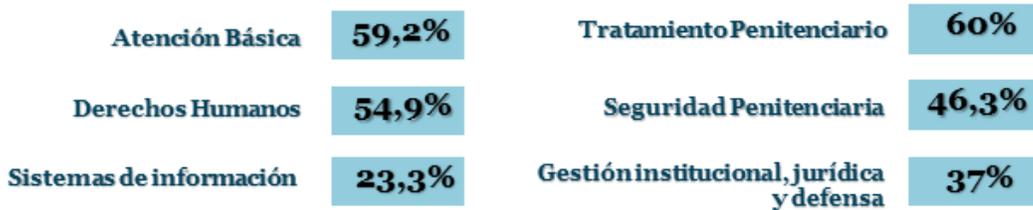
El cuestionario fue publicado en la página web institucional, logrando la participación de 522 personas, disgregadas de la siguiente manera:



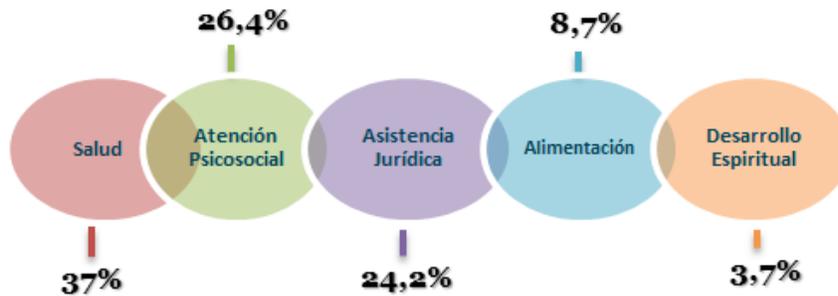
Caracterización de los participantes



Entre los temas priorizados por los participantes se encontró que el 60% eligió tratamiento penitenciario, 59,2% atención básica a la población privada de la libertad, 54,9% derechos humanos, 46,3% seguridad penitenciaria y gestión Institucional con el 37%. Por esta razón, los temas a tratar en las mesas fueron los procesos misionales junto con Derechos Humanos, Ejecución Presupuestal y Gestión Institucional. A continuación se discrimina la información sobre consulta de temas, así:



Atención Básica





Seguridad Penitenciaria



Gestión Institucional, jurídica y defensa



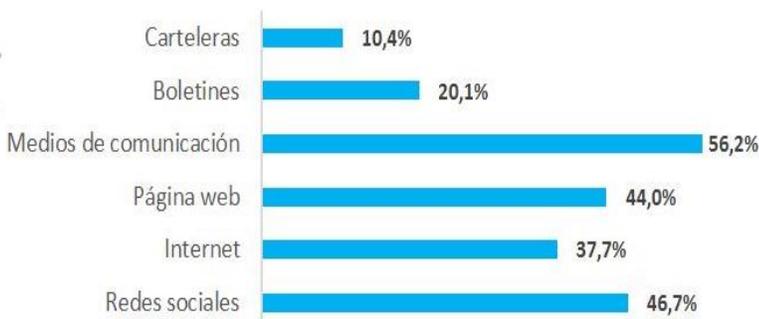
Sistema Integral de Información



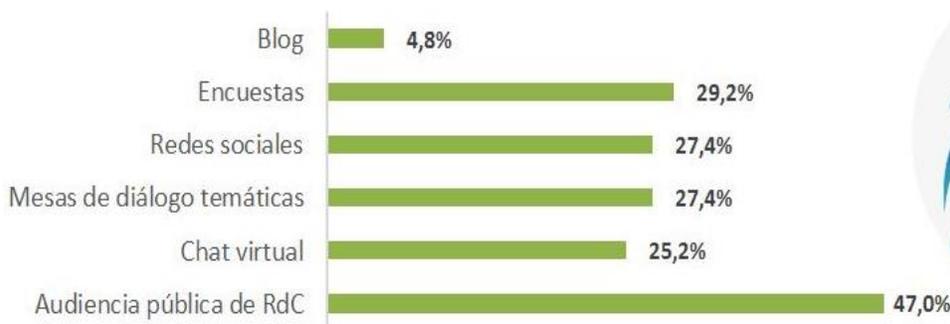
En Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 22 de febrero de 2018 se definió realizar una mesa de diálogo en cada una de las regionales y de acuerdo con la propuesta de sedes presentada por las Direcciones Regionales, los ERON seleccionados fueron: Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá, EPMSC de Medellín, EPMSC de Barranquilla, EPMSC y RM de Manizales, EPMASCAS de Palmira y EPMSC y ERE de Bucaramanga.

Adicionalmente, en la consulta previa a la ciudadanía se indagó información general sobre los aspectos relevantes que la ciudadanía y grupos de interés esperan encontrar en el proceso de Rendición de Cuentas, entre ellos:

¿Cuáles son los mecanismos óptimos para acceder a la información que se va a exponer en la Rendición de Cuentas?



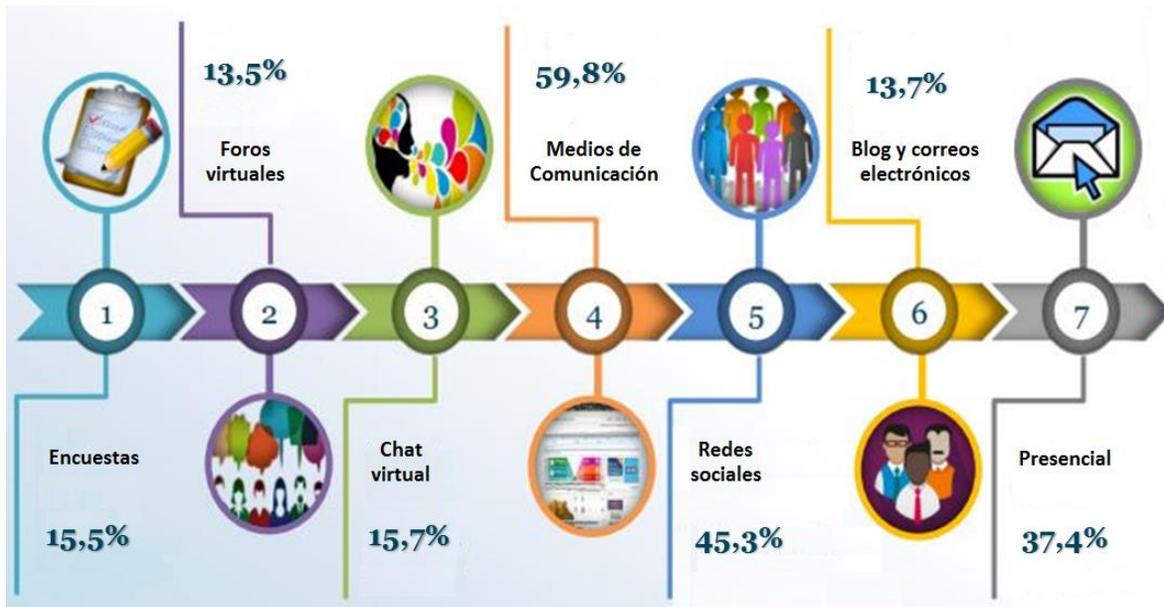
¿En cuál de los siguientes escenarios de diálogo le gustaría participar?



¿Le gustaría participar este año en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



Mecanismos adecuados para hacer la convocatoria a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



- Encuesta de opinión para la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017.

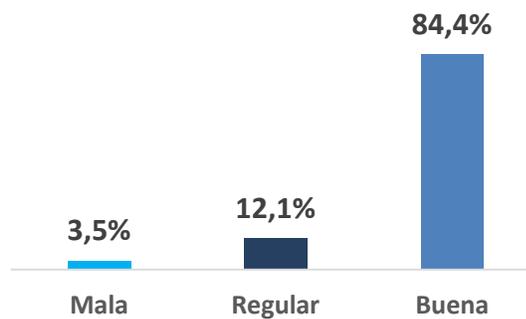
La estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC está enmarcada en los componentes de información, dialogo, incentivos, evaluación y retroalimentación, en la cual, se fomenta la participación de los ciudadanos y se fortalece los comunicación e información en doble vía con los grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general.

A continuación, se presenta la evaluación de las acciones desarrolladas durante el primer semestre del 2018 con un enfoque general, para lo cual, se realizó un sondeo de opinión a través del portal web institucional, en el marco de las acciones de control y mejora previstas dentro de la estrategia y abarcando una evaluación interna y externa.

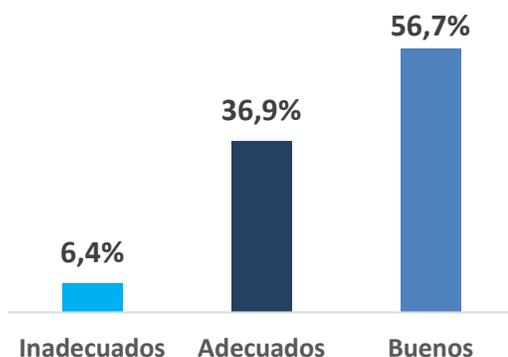


La encuesta online fue habilitada a través de la página web institucional, estuvo dirigida a grupos de valor, ciudadanía y servidores penitenciarios y contó con la participación de 142 participantes de diferentes partes del país aportando sus opiniones, recomendaciones y sugerencias para mejorar la estrategia en futuros ejercicios. Algunos de los resultados del sondeo se mencionan a continuación:

a) En términos generales, ¿cómo evaluaría la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017 que abarcó acciones de información, diálogo e incentivos?

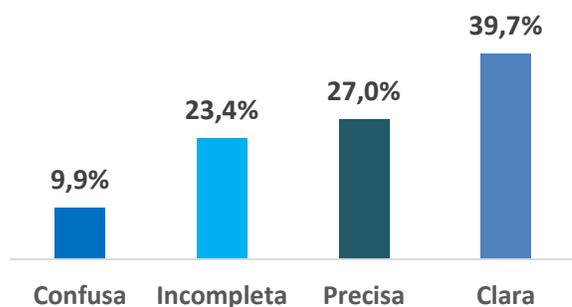


Los resultados arrojan que una gran mayoría de los participantes del sondeo, consideran que fue positiva la implementación de la estrategia, teniendo presente que se pueden mejorar algunos aspectos para futuros ejercicios, recomendaciones que se abordan en la última pregunta formulada en el cuestionario.



b) Los medios de divulgación utilizados durante la estrategia de Rendición de Cuentas para la difusión de información y acciones de diálogo fueron:

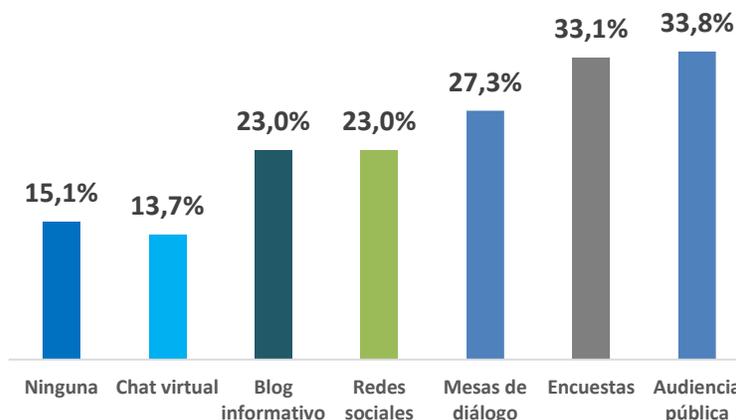
La opinión generada por los participantes consideran que los medios utilizados para la difusión de las diferentes actividades de la estrategia de Rendición de Cuentas fueron apropiados, sin embargo, manifestaron recomendaciones frente al uso de los medios de comunicación y otras herramientas que pueden ser aprovechadas para ampliar la cobertura de la información a la ciudadanía en general y al interior de la entidad.



c) ¿Considera que la información suministrada en el informe de Gestión 2017, las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública fue?

Teniendo en cuenta los resultados generados en la evaluación, se evidencia que la información presentada en las diferentes acciones desarrolladas en la estrategia, alcanzan criterios de claridad y precisión. Sin embargo, se resalta que en opinión de los participantes no abarcó todos los temas relevantes esperados y a su vez, los contenidos y su exposición deben ser mejorados, por cuanto se limitó a aspectos cuantitativos pero no se informó sobre valores agregados, retos por alcanzar, impactos y cambios a abordar con una mayor interacción de los asistentes

d) ¿En qué acciones de diálogo definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas participó? Puede responder en esta pregunta dos o más opciones



Se evidencia que en los escenarios de diálogo dispuestos para la ciudadanía y grupos de valor en la estrategia, los de mayor participación fueron: la audiencia pública, las encuestas de opinión y las mesas de diálogo temáticas. Se resalta que para este ejercicio todas las acciones lograron participación, lo cual, se debe seguir fortaleciendo para próximas vicencias a fin de generar una cultura de rendición y petición de cuentas.

Los detalles de los resultados alcanzados pueden ser consultados en el acceso Rendición de Cuentas – “Resultados encuestas” o a través del siguiente link:

<http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/resultados-encuestas>

- **Formato de formulación de preguntas o sugerencias de la ciudadanía para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en línea**

Se habilitó en la página en la página web institucional, en el link rendición de cuentas el formulario de preguntas o propuestas, con el propósito que la ciudadanía y grupos de valor formularan sus inquietudes y preguntas frente a la gestión administrativa del Instituto, de tal forma que en la Audiencia se obtuviesen respuesta a estos cuestionamientos por parte del nivel directivo del Instituto.

AUDIENCIA PÚBLICA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
Por un mejor Sistema Penitenciario y Carcelario

Fecha:

FORMATO DE PREGUNTAS O PROPUESTAS

El día 30 de mayo de 2018, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC llevará a cabo en el Auditorio Juan Pablo II de la Dirección General ubicado en la Calle 26 No. 27-48 de la ciudad de Bogotá D.C. la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, donde se dará cuenta a la ciudadanía y grupos de valor temas relevantes como: Cumplimiento plan de acción y proyectos de inversión, Ejecución presupuestal, contractual y financiera, Programas de Atención social y Tratamiento penitenciario, Traslado de internos, procedimiento de reclusa a visitantes y vigilancia electrónica, Gestión institucional en Derechos humanos, promoción y enfoque diferencial, Canales de acceso a información pública, SISIEPC y telefonía celular, logros en materia de Atención al Ciudadano, entre otros.

Por tal motivo, los invitamos a participar diligenciando este formato donde pueden realizar una pregunta, sugerencia o propuesta en relación a los temas centrales a exponer, para que sea formulada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en los espacios destinados dentro del evento.

La inscripción y recepción de preguntas se llevará a cabo hasta 12 del mediodía del 25 de mayo de 2018.

Nombre completo	Grupo de valor al que pertenece
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
No. de identificación	Dirección de residencia o domicilio
<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Cuenta de correo electrónico	
<input style="width: 95%;" type="text"/>	

¿Asistirá al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

Sí No

Por favor, formule la pregunta, sugerencia o propuesta (emplee un lenguaje claro y sencillo).

Para remitir un documento relacionado con la pregunta o propuesta, puede hacerlo a los correos electrónicos:
rendiciondecuentas@inpec.gov.co
planeación.estrategica@inpec.gov.co

GRACIAS POR CONTRIBUIR A MEJORAR NUESTRO INPEC

7. RESULTADOS DEL AUTODIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2016

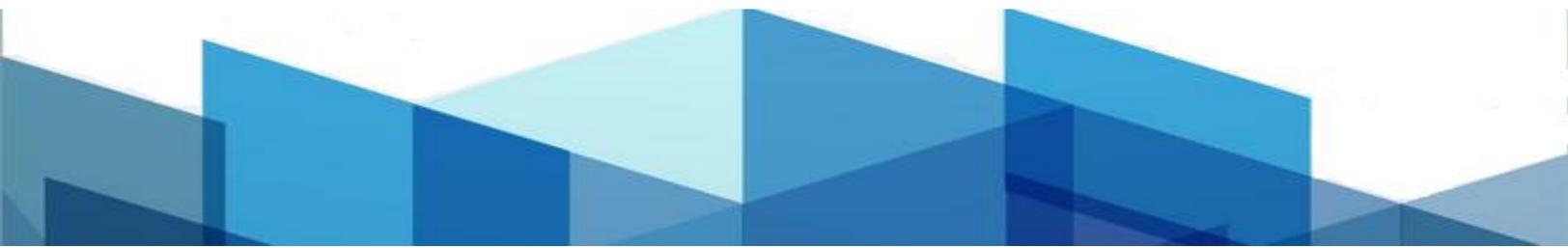
En cumplimiento de los lineamientos definidos en el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública – MIPG versión 2, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario realizó el autodiagnóstico de la gestión de la rendición de cuentas de la vigencia 2016 realizado en el mes de mayo de 2018.

Como resultado de dicho autodiagnóstico, el Instituto logró identificar fortalezas con respecto a todos los componentes ya que el puntaje alcanzado ubica la estrategia en el nivel de perfeccionamiento (90 a 100 puntos), específicamente en: i) diseño de la estrategia de rendición de cuentas, ii) preparación para la rendición de cuentas y iii) ejecución de la estrategia de rendición de cuentas. Estos resultados evidencian coherencia con las fortalezas identificadas y descritas en el numeral 3 del presente documento.

No obstante, se evidenciaron también algunas oportunidades de mejora principalmente en los componentes de: i) aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas, y ii) seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas. A continuación, se enuncian las actividades donde se puede trabajar para consolidar aún más el proceso de rendición de cuentas en el INPEC, dando pleno cumplimiento a los componentes definidos en el Modelo:

- Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.
- Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.
- Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando a través de la gestión institucional.
- Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.
- Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.
- Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.

- Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.
- Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.
- Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.
- Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.



8. RECOMENDACIONES

A partir del análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de Rendición de Cuentas 2017, se formulan las siguientes recomendaciones con el objetivo de mejorar la estrategia en la próxima vigencia:

- Tener en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas para mejorar en los aspectos cuya calificación logró opiniones desfavorables, específicamente al planear las etapas de aprestamiento y diseño de la estrategia de rendición de cuentas.
- Continuar evaluando el desarrollo de los espacios de Rendición de Cuentas, determinando oportunidades de mejora para el fortalecimiento del ejercicio de control social y participación ciudadana hacia el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Realizar pruebas suficientes en las actividades que requieran medios tecnológicos previos al desarrollo de las mesas de diálogo y audiencia pública para reducir las posibles fallas que se puedan presentar durante el evento.
- Continuar fortaleciendo la divulgación de trámites y servicios al ciudadano, para dar respuesta a los requerimientos de los usuarios y ciudadanía en general acorde con los términos de ley establecidos por la normatividad vigente en la materia.
- Establecer estrategias que permitan incentivar la participación de la ciudadanía, veedurías, organizaciones sociales y demás grupos de valor de la entidad en las acciones de diálogo previstas dentro de la rendición de cuentas (presencial y virtual).
- Se importante reforzar los patrones de transparencia y eficiencia administrativa en los servidores públicos a través de actividades de capacitación o sensibilizaciones realizadas de manera masiva y permanente.
- Impulsar la coordinación y fortalecimiento institucional con los diferentes responsables de cumplimiento y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas con base en los fundamentos que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública - versión 2.